

# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO, DE LICITACIONES.

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-357-LP11 "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA PABLO NERUDA"

VALLENAR, Enero 31 de 2012.-

# **DECRETO EXENTO Nº 806**

# VISTOS:

- 1.- Decreto Exento Nº 7050 fecha 26 de Diciembre de 2011, mediante el cual se llama a propuesta publica "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA PABLO NERUDA"
- 2.- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas.
- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

#### DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID Nº 2322-357-LP11 "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA PABLO NERUDA"
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-357-LP11 "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA PABLO NERUDA" a CONSTRUCTORA SANTA SOFIA DE LOS ANGELES LTDA, RUT 76.888.260-6 por la suma de \$ 48.573.485.- impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WUNDA

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE (S) DE LA COMUNA

## **DISTRIBUCIÓN:**

- Gobierno Regional de Atacama

Contraloría Regional de Atacama

- Secretaria Municipal

Administrador Municipal

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Asesoría jurídica

Dirección de Control

Dirección de Obras Municipales

Jefe Gestión de Proyectos, SECPLA

Encargada Licitaciones, SECPLA

- Arch. Secpla

Arch. Of de Partes

RAM/NFR/CMPXJEA/HAC/hac